Guayaquil, 31 de Marzo del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
" SISTEMAS INFORMATICOS GOMEZ Y ASOCIADOS SIG&A S.A."
Ciudad

Estimados Señores.

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos del presente ejercicio y en calidad de Comisario de la Compañía " **SISTEMAS INFORMATICOS GOMEZ Y ASOCIADOS SIG&A S.A.** Comunico lo siguiente, Mi examen se lo realizó de Acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

.

En este proceso de revisión observé que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y Comprobantes de Contabilidad se Llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados.

Apliqué pruebas de cumplimientos en forma selectiva, los Controles Internos, Operativos y Controles implementados por la Administración, se Cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que Comentar. Es de mencionar y resaltar todas las facilidades y apoyo Prestado y brindado muy gentilmente por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía " **SISTEMAS INFORMATICOS GOMEZ Y ASOCIADOS SIG&A S.A.",** al 31 de Diciembre de 2012 están respaldadas por los registros contables a esta fecha.

En mi opinión, el Balance General y sus respectivos anexos, presentan Razonablemente en todos sus aspectos importantes, la Situación Financiera De la Compañía **"SISTEMAS INFORMATICOS GOMEZ Y ASOCIADOS SIG&A S.A."**

De los señores Accionistas

Ing. ANA SANTAMARIA C.
C.C. 0923982045
COMISARIO